



TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI
SALA LABORAL

Ref.: Ord. MARTHA LUCIA GÓMEZ CAICEDO
C/ Junta Nacional de Calificación y otro
Rad. 008-2020-00178-01

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
S A L A L A B O R A L

AUTO NÚMERO 395

Santiago de Cali, 28 de junio de 2023

Póngase en conocimiento al demandante, y las demandadas, el documento aportado por la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN Y OTRO, correspondientes al trámite de la calificación:

- *Consignación a favor de la **JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA**, la suma de un salario mínimo legal vigente al momento de la radicación del expediente, en la cuenta corriente No 577101260-6 del Banco Colpatría a la orden la Junta Regional de Calificación de Invalidez.*
- *Historia clínica que pretenda hacer valer el trámite requerido.*
- *Dictamen de pérdida de capacidad laboral objeto de la demanda.*
- *Dirección y teléfono de contacto*
- *Fotocopia de documento de identidad*

Líbrense los oficios correspondientes por parte de Secretaría a los correos electrónicos de las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Alberto Oliver Galé", is written over a horizontal line.

CARLOS ALBERTO OLIVER GALE

Magistrado Sala Laboral

Firmado Por:

Carlos Alberto Oliver Gale
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd862d84f7b11f206fb9ef4a0cb1821aa5b68a04c78e3e764c8e373e4e9d3dbd**

Documento generado en 28/06/2023 01:42:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>